

Santiago, 26 de marzo 2014

**HECHO ESENCIAL**  
**INTERCHILE S.A.**

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**Ref.:** Entrega información social que indica.

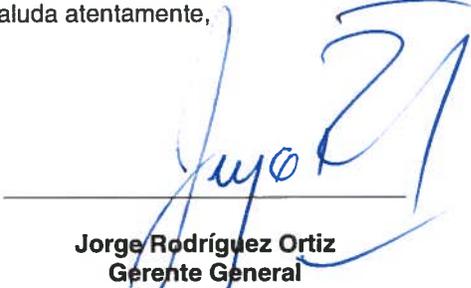
De mi consideración:

Junto con saludarlo, en cumplimiento con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 284 de fecha 10 de marzo de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), comunico a usted que INTERCHILE S.A., sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de dicha entidad pública, bajo el N° 266, informa a Ud. que con fecha de hoy miércoles 26 de marzo de 2014, esta sociedad suscribió con la empresa Siemens S.A., Contrato de Construcción EPC de subestaciones para la nueva obra denominada "Nueva Línea 2 x 220 kV Encuentro - Lagunas primer circuito", en el Sistema de Transmisión del Sistema Interconectado del Norte Grande.

Este Contrato tiene como fin la prestación de servicios de ingeniería básica y de detalle, suministro de equipos y materiales, construcción, montaje, integración, prueba y puesta en marcha en servicio para la ampliación de las subestaciones Encuentro 220 kV y Lagunas 220 kV, incluyendo el transporte al sitio, montaje e integración de equipos de reactores de las nuevas subestaciones del Sistema de Transmisión del Sistema Interconectado Central, por un valor equivalente del contrato en dólares será de nueve millones ochocientos cincuenta mil doscientos noventa y ocho con setenta y nueve centavos (USD\$ 9.850.298,79).

Le hago presente que mi facultad para entregar la presente comunicación consta en la Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad de fecha 15 de mayo de 2013, en donde se adoptaron las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 314 y la Circular N° 1.737, ambas de la SVS, relativas al uso del Sistema de Envío de Información en Línea ("SEIL") para la presentación de información legal, económica y financiera de la sociedad a través de internet.

Sin más por el momento, le saluda atentamente,



\_\_\_\_\_  
**Jorge Rodríguez Ortiz**  
**Gérente General**  
**INTERCHILE S.A.**

c.c. archivo